



PUNTA ARENAS, 15 de enero de 2009.-

Nº 149.- (SECCION "B").- VISTOS:

- Decreto Alcaldicio Nº 854 de 01 de junio de 2004, que aprueba Procedimiento Administrativo del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público para el año 2006;
- Decreto Alcaldicio 3279 de 05 de noviembre de 2007, que modifica el Decreto Alcaldicio Nº 007 de 02 de enero de 2007;
- Decreto Alcaldicio Nº 3598 de 26 de noviembre de 2007, que modifica el Decreto Alcaldicio Nº 540 de 09 de marzo de 2005, que otorga la facultad de firmar los Decretos Alcaldicios que resulten por adquisiciones o contrataciones, mediante Trato o Contratación Directa y/o Convenio Marco, regulados por la Ley de Compras Públicas a cada Unidad Compradora;
- Decreto Alcaldicio Nº 2269 de 18 de julio de 2008, que deja sin efecto los Decretos Alcaldicios Nº 843, Nº 852 y Nº 1002 de fechas 28 de mayo, 01 y 29 de junio de 2004 respectivamente, que designa a las Unidades Compradoras del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público y a los funcionarios que actúan como usuarios, de acuerdo al perfil que se señala en cada caso;
- Decreto Alcaldicio Nº 3960 de 01 de diciembre de 2008, que deja sin efecto los Decretos Alcaldicios Nº 3774 de 14 de noviembre de 2008 y Nº 893 de 01 de abril de 2008, que modifica el Decreto Alcaldicio Nº 59 de 03 de enero de 2008;
- De conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios";
- El Reglamento de la Ley 19.886, específicamente su artículo 8;
- Las atribuciones que confiere el artículo 63 letra j) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

- 1. AUTORIZASE,** de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Compras Públicas Nº 19.886, modalidad **CONVENIO MARCO**, la Adquisición de Tintas, para abastecer las distintas Unidades Municipales, a los Proveedores que se indican:

ORDEN DE COMPRA : Nº 2348-31-CM09.-		
PROVEEDOR : COMERCIAL RED OFFICE MAGALLANES LIMITADA.		
R.U.T. : 78.307.990-9.		
VALOR TOTAL NETO : U\$ 274.53.-		
CANT.	DETALLE	MONTO NETO UNITARIO
05	Cartuchos de Tinta HP C6615D, Cartucho de Tinta HP C6615DL negro.	US\$ 24.20.-
06	Cartuchos de Tinta HP C9351A, Cartucho de Tinta HP 21 C9351A negro.	US\$ 13.50.-
09	Cartuchos de Tinta EPSON TO631, Cartucho de Tinta EPSON TO63120 negro.	US\$ 8.17.-
TOTAL NETO (Descuento por volumen U\$ 1)		U\$ 274.53.-



ORDEN DE COMPRA : N° 2348-30-CM09.-		
PROVEEDOR : INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO RODRÍGUEZ Y CÍA.		
R.U.T. : 89.912.300-k.		
VALOR TOTAL NETO : U\$S 468.11.-		
CANT.	DETALLE	MONTO NETO UNITARIO
06	Cartuchos de Tinta EPSON TO63420, Cartucho de Tinta EPSON TO63420 yellow.-	US\$ 7.07.-
09	Cartuchos de Tinta EPSON TO73120-AL STYLUS C79/CX3900/4900/5900/6900-BLACK INL Cartridge.-	US\$ 8.49.-
09	Cartuchos de Tinta EPSON TO73220-AL STYLUS C79/CX3900/4900/5900/6900 – CYAN INK Cartridge.-	US\$ 8.67.-
09	Cartuchos de Tinta EPSON TO73320-AL STYLUS C79/CX3900/4900/5900/6900 – MAGENTA INK Cartridge.-	US\$ 8.67.-
09	Cartuchos de Tinta EPSON TO73420-AL STYLUS C79/CX3900/4900/5900/6900 – YELLOW INK Cartridge.-	US\$ 8.67.-
10	Cartuchos de Tinta EPSON TO63220, Cartucho de Tinta EPSON TO63220 CYAN.-	US\$ 7.07.-
07	Cartuchos de Tinta EPSON TO63320, Cartucho de Tinta EPSON TO63320 MAGENTA.-	US\$ 7.07.-
TOTAL NETO (Descuento por volúmen U\$S 5)		U\$S 468.11.-

ORDEN DE COMPRA : N° 2348-29-CM09.-		
PROVEEDOR : PATRICIA DEL CARMEN OJEDA MANSILLA.		
R.U.T. : 12.714.860-0.		
VALOR TOTAL NETO : U\$S 89.22.-		
CANT.	DETALLE	MONTO NETO UNITARIO
06	Cartuchos de Tinta HP C9352A, Cartucho INKJET HP C9352AL color P/PSC – 1410/OJ5610.-	US\$ 14.87.-
TOTAL NETO		U\$S 89.22.-

2. **PROCEDASE** por la Dirección de Administración y Finanzas a imputar dicho gasto a la cuenta 22.04.009, Subprograma 0101, del presupuesto municipal vigente, dejándose constancia que si se registra variación en el valor del dólar, se realizará los ajustes contables que correspondan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, **ARCHÍVESE.-**



CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



MARIA ELENA GALLARDO ALVAREZ
DIRECTORA (S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MEGA/CCK/COG/lrv.

DISTRIBUCION:

- * Administración y Finanzas/Administración Municipal.
- * Control/Antecedentes/Archivo.-